

Libertad y Orden



Oficina
de Control
Interno Disciplinario

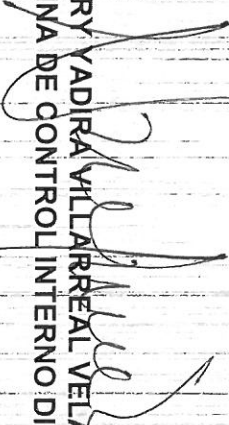
EDICTO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 022-2019 ADELANTADO EN CONTRA DE LA SEÑORA **DORIS PELAGIA ANGULO MONTAÑO** EN SU CONDICIÓN DE DOCENTE DEL CENTRO EDUCATIVO EL NARANJITO DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN (NARIÑO) PARA EL AÑO 2019, LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO EL DÍA 13 DE MARZO DE 2019 PROFIRIO AUTO QUE ABRE INVESTIGACION DISCIPLINARIA EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR A LA SEÑORA **DORIS PELAGIA ANGULO MONTAÑO** SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).


NURY YADIRA VILLAREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 07 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLAREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Proveído
SANDRA PATRICIA PAZ FRANCO
Abogada OCID



Libertad y Orden



Oficina
de Control
Interno Disciplinario

EDICTO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE COVID 19 No. 017-2020 ADELANTADO EN CONTRA DE LA SEÑORA **DORIS BERTHAL DIAZ POLO**, EN SU CONDICIÓN DE DOCENTE DE LA I.E. ECOLÓGICA LA COCHA DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDA (NARIÑO) PARA EL AÑO 2020, LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PROFIRIO AUTO QUE ABREINVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR A LA SEÑORA **DORIS BERTHAL DIAZ POLO** SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 07 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.).

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Proyecto
SANDRA PATRICIA PAZ FRANCO
Abogada OCID



Logo y Orden



Oficina
de Control
Interno Disciplinario

EDICTO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 079-2019 ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR JOSE ANTIDIO HUERTAS MORAN EN SU CONDICIÓN DE FUENTE DEL CENTRO EDUCATIVO INDIGENA AWA EL SABALO DEL MUNICIPIO DE BARBACOAS (NARIÑO) PARA EL AÑO 2019, LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO EL DÍA 25 DE JULIO DE 2019 PROFIRIO AUTO QUE ABRE INVESTIGACION DISCIPLINARIA EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR JOSE ANTIDIO HUERTAS MORAN SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PUBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS HÁBILES HOY 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

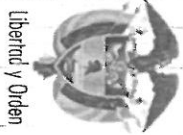
EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

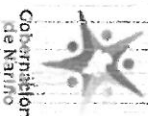
QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJÓ HOY 07 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Proyectó:
SANDRA PATRICIA PÁZ FRANCO
Abogada OCID



Libertad y Orden



Oficina
de Control
Interno Disciplinario

EDICTO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 177-2018 ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR **OLIVER FERNANDO CHAVEZ QUINTERO**, EN SU CONDICIÓN DE DOCENTE DE LA I.E COLEGIO NACIONAL RICAURTE DEL MUNICIPIO DE RICAURTE (NARIÑO) PARA EL AÑO 2018; LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2018 PROFIRIO AUTO QUE ABRE INVESTIGACION DISCIPLINARIA EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR **OLIVER FERNANDO CHAVEZ QUINTERO** SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 07 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Proyecto
SANDRA PATRICIA PAZ FRANCO
Abogada OCID



Libertad y Orden



Oficina
de Control
Interno Disciplinario

EDICTO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 092-2019 ADELANTADO EN CONTRA DE LA SEÑORA **YANETH ESPERANZA VELASQUEZ LOPEZ** EN SU CONDICION DE RECTORA DE LA I.E. JUAN PABLO I DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA (NARIÑO) PARA EL AÑO 2019, LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA GOBERNACION DE NARIÑO EL DIA 26 DE JULIO DE 2019 PROFIRIO AUTO QUE ABRE INVESTIGACION DISCIPLINARIA EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR A LA SEÑORA **YANETH ESPERANZA VELASQUEZ LOPEZ** SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 07 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Proyecto
SANDRA PATRICIA PAZ FRANGO
Aseguradora OCID